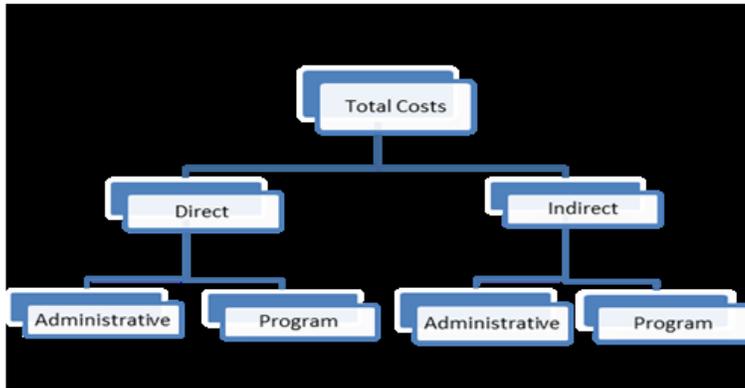


# La Ley de Innovación y Oportunidad de la Fuerza Laboral

## DIFERENCIACIÓN ENTRE COSTOS

La diferenciación entre directo e indirecto depende de cómo se identifica el costo con respecto a un objetivo de costo final (objetivos de costo único frente a objetivos de costo múltiples) en lugar de la naturaleza del costo en sí (a diferencia del programa o administrativo). (2 CFR 200.413 y 200.414). Los costos efectuados con la misma finalidad en circunstancias similares deben tratarse de forma consistente como costos directos o indirectos. Véase también 2 CFR 200.405 - Costos asignables. El costo total de una subvención federal es la suma de los costos directos e indirectos asignables permitidos menos los créditos aplicables.



3. Los costos administrativos y del programa pueden estar compuestos por costos directos e indirectos. Un recipiente de la subvención debe analizar su Fondo de Costos Indirectos (de NICRA con su agencia competente) para determinar qué porcentaje son los costos administrativos en comparación con los costos del programa. A continuación, se muestra un desglose de un grupo de costos indirectos simple en el que cada elemento del grupo debe revisarse según 20 CFR 683.215 para determinar si se trata de un costo administrativo o de programa.

Elementos del grupo de costos indirectos	Importe	Costo Administrativo	Costo del programa
Salarios de la alta dirección	\$140,000	\$140,000	
Alquiler de furgonetas (transporte de estudiantes)	\$5,000		\$5,000
Sistemas de información (compras)	\$10,000	\$10,000	
Sistemas de información (seguimiento de subvenciones)	\$45,000		\$45,000
<b>Total</b>	<b>\$200,000</b>	<b>\$150,000</b>	<b>\$50,000</b>
Porcentaje del costo indirecto		75%	25%

1- Los costos directos son aquellos costos que pueden identificarse específicamente con un objetivo de costo final en particular, como una subvención federal u otra actividad financiada interna o externamente, o que pueden asignarse directamente a dichas actividades con relativa facilidad y con un alto grado de precisión. (2 CFR 200.413)

Como se ha indicado anteriormente, se considerará como costos administrativos el 75 % del importe de los costos indirectos imputados a la subvención. El total de los costos administrativos (directos e indirectos) no debe exceder el límite de los gastos administrativos de la subvención. Los fondos de costos comunes indirectos deben distribuirse a los objetivos de costos beneficiados en proporción y que produzcan un resultado equitativo teniendo en cuenta los beneficios relativos.

2- Los costos indirectos son aquellos costos incurridos para un propósito común que benefician a más de un objetivo de costos, y que no son fácilmente asignables a los objetivos de costos específicamente beneficiados, sin que el esfuerzo sea desproporcionado en relación con los resultados obtenidos. 2 CFR 200.56

Es responsabilidad del recipiente y subrecipiente de la subvención documentar y respaldar el reconocimiento y registro de los costos indirectos en sus categorías de costos aprobadas.

Los costos indirectos se pueden adjudicar a través de un Plan de Asignación de Costos (CAP) aprobado, un Acuerdo de Tasa de Costos Indirectos Negociado (NICRA) o, si es elegible, la tasa mínima.



# La Ley de Innovación y Oportunidad de la Fuerza Laboral

## PRINCIPIO DE COSTOS UNIFORMES

Para determinar la permisibilidad de un costo, debe cumplir con los siete factores rectores que se encuentran en la Guía Uniforme en [2 CFR 200.403](#):

- Necesarios, razonables y asignables.
- Cumplir con la ley federal, las guías y los términos de la subvención.
- Consistente con las políticas y procedimientos.
- Trato consistente.
- Se determinará de acuerdo con los GAAP.
- No se incluye como costo, costos compartidos o fondos de pareo de otra subvención federal.
- Estar debidamente documentado.
- Incurridos durante el periodo presupuestario aprobado.

Para la asignación de costos, debe cumplir con los siguientes criterios que se encuentran en la Guía Uniforme en [2 CFR 200.1](#) y [2 CFR 200.405](#):

- Se incurre específicamente para la subvención federal.
- Beneficia tanto a la subvención federal como a otros proyectos del recipiente.
- Se puede distribuir en porciones aproximadas utilizando métodos razonables.
- Es necesario para el funcionamiento general de la subvención.
- Es asignable en parte a la subvención federal de acuerdo con los requisitos de la **Guía Uniforme – Principios de Costos**.

**Consideraciones para las bases de asignación:**

- Relacionado con los tipos de costos que se asignan.
- Medida justa del costo generado o beneficio.
- Resulta en una asignación equitativa de los costos.
- Modificación mínima.
- Esfuerzo y costos reales.
- Aceptabilidad general.
- Uso costo-efectivo de los datos disponibles y representativos.
- Control gerencial oportuno.
- Ajustado por variaciones de los fondos y los servicios prestados.

Más información sobre WIOA

La información y la orientación para WIOA se pueden encontrar aquí: [doleta.gov/WIOA](http://doleta.gov/WIOA)

Se puede acceder a ION, la iniciativa de asistencia técnica de WIOA, visitando WorkforceGPS aquí: [ion.workforcegps.org](http://ion.workforcegps.org)



EMPLOYMENT AND TRAINING ADMINISTRATION  
UNITED STATES DEPARTMENT OF LABOR

WIOA Desk Reference  
June 2018 Page | 3  
americanjobcenter®